

Ministerio de Relaciones Exteriores

el cual es el resultado de las reuniones temáticas que se han llevado a cabo durante el transcurso de este año y está inspirado en personas refugiadas, desplazadas y apátridas, en el que se adoptará de la Declaración y el Plan de Acción de Chile 2024

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre o título del viaje: el cual es el resultado de las reuniones temáticas que se han llevado a cabo durante el transcurso de este año y está inspirado en personas refugiadas, desplazadas y apátridas, en el que se adoptará de la Declaración y el Plan de Acción de Chile 2024

Funcionario que viaja: MARÍA ELENA BELTRÁN DE VILLATORO

Cargo del funcionario: Jefa del Departamento de Gestión Humanitaria, de la Dirección de Movilidad Humana Atención a la Persona Migrante

Destino: Santiago de Chile, República de Chile

Fecha de salida: 09/12/2024

Fecha de regreso: 13/12/2024

Valor del pasaje: \$0.00

Pasaje pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de pasaje: Aereo, La Oficina de Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), cubrirá de boletos aéreos, alojamiento y alimentación

Valor de los viáticos: \$0.01

Viáticos pagado con: Fondos institucionales

Otros gastos: \$570.00

Otros gastos pagado con: Fondos institucionales

Objetivos del viaje: el cual es el resultado de las reuniones temáticas que se han llevado a cabo durante el transcurso de este año y está inspirado en personas refugiadas, desplazadas y apátridas, en el que se adoptará de la Declaración y el Plan de Acción de Chile 2024

Observaciones: Aereo, La Oficina de Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), cubrirá de boletos aéreos, alojamiento y alimentación